



SAN LUIS, 5 de diciembre de 2025

VISTO:

El EXPE: 21494/2025- Lic. Nélida Iris AURIOL. Designación como Profesora Visitante; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la RDMat-3-105/25 se designó como Profesora Visitante a la Lic. Nélida Iris AURIOL, en el cargo equivalente a Profesora Adjunta, dedicación Exclusiva, máxima antigüedad, desde el 1/11/2025 hasta el 31/12/2025.

Que a fs. 28 del presente expediente, la Secretaria General de la Facultad, Dra. Ana María BENAVENTE FAGER, solicita que se deje sin efecto la designación como Profesora Visitante de la Lic. Nélida Iris AURIOL.

Que el Departamento de Matemática tomó conocimiento de dicha actuación.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la RDMat-3-105/25 donde se designa como Profesora Visitante a la Lic. Nélida Iris AURIOL (DNI N° 11901073), en el cargo equivalente a Profesora Adjunta, dedicación Exclusiva, máxima antigüedad docente de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MEB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria Administrativa y Planeamiento Dra. Andrea Fabiana VALLONE (facultada por Res. RCD-3-187/25).

Hoja de firmas